

CARLOS DE ARAGÓN, PRÍNCIPE DE VIANA Y SU TRADUCCIÓN DE LA *ÉTICA NICOMÁQUEA*

Jorge FERNÁNDEZ LÓPEZ
Universidad de La Rioja

PRESENTACIÓN

El objeto de este trabajo es presentar los rasgos generales de la primera traducción al castellano de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles y el contexto en que surgió. Es el adelanto de un trabajo más amplio, que incluirá la edición crítica del texto y un estudio detallado de dicha traducción y de sus circunstancias, asuntos que, por cuestiones de espacio, presentamos aquí sumariamente.

La versión en cuestión es obra de Carlos de Aragón, príncipe de Viana, nacido en 1421 y que, recordémoslo, fue hijo de Blanca de Navarra y del rey Juan II de Aragón, con quien mantuvo varias disputas, que llegaron a las armas, por el trono de Navarra. Fue, además, por lo tanto, hermanastro de Fernando el futuro rey católico (treinta años mayor que este) y sobrino de Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón y Nápoles. Como veremos más adelante, Carlos de Aragón realizó su traducción de la obra aristotélica precisamente durante su estancia en Nápoles en la corte de su tío, en los años 1457-1458, tres años antes de su muerte en 1461 a la edad de cuarenta años.¹

¹ Se han publicado recientemente dos biografías de este personaje: M. IBARS I PUGA, *El príncipe de Viana*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 1998; y A. PASCAL ROS, *Las razones del Príncipe (Una biografía de Carlos de Viana)*, Pamplona, Fundación Mariscal D. Pedro de Navarra, 1998; además, se ha traducido el ya centenario estudio de G. DESDEVEISES DU DÉZERT, *Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana: estudio sobre la España del Norte en el siglo XV*, P. Tamburri Barriain (ed. y trad.), Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999 (publicado originalmente en París, en 1889, por la editorial Armand Colin). A ellas se pueden añadir la de A. CLOSAS, *El primogénit Carles, Príncep de Viana*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1977; y, a título de curiosidad, la biografía «novelada», según reconoce su autor, y exaltada en más de una ocasión de M. IRIBARREN, *El Príncipe de Viana (un destino frustrado)*, Madrid, Austral, 1951. Se trata de un personaje que ha ejercido considerable atracción: tenemos así una biografía publicada en 1807 (Madrid, Imprenta Real) por el poeta Manuel José Quintana (1772-1857), que reeditó por última vez la colección Austral en 1966 (M. J. QUINTANA, *Vidas de españoles célebres: el príncipe de Viana y el Gran Capitán*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966) y obras para la escena teatral como el «drama trágico» de Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA (*El Príncipe de Viana: Drama trágico en cuatro actos y en verso*, Madrid, José Repulles, 1844; edición más reciente en la *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. 278, pp. 49-92) o el «drama lírico» compuesto por Mariano CAPDEPÓN Y MASERES, con música de M. Fernández Grajal (*Dramas líricos*, Burgos, Imprenta de D. Timoteo Arnaiz, 1876-1877, vol. I).

Como fácilmente puede suponerse de alguien nacido y educado en la Península Ibérica y en las fechas de las que hablamos, Carlos de Aragón, con todo su interés por la Antigüedad y por Aristóteles, no sabía griego, y lo que tradujo al castellano fue una versión latina de la *Ética a Nicómaco*.² Se trata, como es sabido, de una traducción que no pasó desapercibida desde el mismo momento en que surgió: la de Leonardo Bruni de Arezzo, que era unos cuarenta años anterior. Por ello, antes de entrar directamente en la versión romance del príncipe de Viana, hemos de detenernos un momento en las características de la versión latina de Bruni, que, lógicamente, condicionó de manera considerable el resultado final.

LA VERSIÓN LATINA DE LEONARDO BRUNI

El destacado humanista Leonardo Bruni de Arezzo (1370-1444)³ desarrolló a lo largo de su vida un amplio y ambicioso programa intelectual, además de desempeñar relevantes cargos políticos en la Italia del primer *Quattrocento*, entre los que sobresale la responsabilidad de la cancillería florentina, primero durante un breve periodo en los años 1410 y 1411 y después desde 1427 hasta su muerte en 1444. Dentro de ese programa cultural del que hablamos, tuvo una importancia fundamental el capítulo de las traducciones al latín de obras griegas.⁴ En efecto, Bruni tradujo al latín varios diálogos de Platón (*Fedón*, *Fedro*, *Gorgias* y *Banquete*), discursos de Demóstenes y Esquines, la *Ética a Nicómaco* que nos ocupa y la *Política* de Aristóteles,⁵ así como los *Ceonomica* atribuidos por entonces también a Aristóteles, entre otras.⁶

² La primera traducción al español de la *Ética Nicomáquea* que partió directamente del original griego fue la de Pedro Simón Abril, que, al contrario que otras versiones de Aristóteles del mismo autor, no fue impresa hasta 1918 (*La Ética de Aristóteles, traducida del griego y analizada por Pedro Simón Abril*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1918). El lector interesado tiene fácilmente disponible esta versión en la página web de la Biblioteca Virtual Cervantes de la Universidad de Alicante: <<http://cervantesvirtual.com/servelet/SirveObras/150569329693403326650014/>> [Consulta: 27 enero 1997].

³ La bibliografía sobre Bruni es muy abundante; resaltemos tan solo, para una biografía de este personaje, *s. u.*, *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 14, pp. 618-633; para una interpretación general, sintética y crítica sobre el significado de su obra, cf. J. HANKINS, «The Baron Thesis after Forty Years and Some Recent Studies on Leonardo Bruni», *Journal of the History of Ideas*, 56, (1995), pp. 1-30.

⁴ Fundamental al respecto la obra clásica de H. BARON, *Leonardo Bruni Aretino. Humanistisch-philosophische Schriften mit einer Chronologie seiner Werke und Briefe*, Leipzig-Berlín, Teubner, 1928, que luego fue ampliada por L. BERTALOT, «Forschungen über Leonardo Bruni Aretino», *Archivum Romanicum*, 15, (1931), pp. 284-323 y «Zur Bibliographie der Übersetzungen des Leonardus Brunus Aretinus», *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken*, 27 (1936-1937), pp. 178-195 (reimprimido en L. BERTALOT, *Studien zum italiensichen und deutschen Humanismus*, P. O. Kristeller (ed.), Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1975). Información más completa y actualizada sobre los manuscritos en que conservamos las obras de Bruni y abundantes referencias bibliográficas más recientes, las encontrará el lector en J. HANKINS, *Repertorium Brunianum. A critical guide to the writings of Leonardo Bruni. Volume I. Handlist of manuscripts*, Roma, Istituto Storico Italiano per il Medioevo, 1997. Para una excelente y actualizada síntesis de la obra y el pensamiento de Bruni, cf. la «Introduzione» de Paolo Viti a L. BRUNI, *Opere letterarie e politiche*, P. Viti (ed. y trad.), Turín, UTET, 1996, pp. 9-57, así como las breves introducciones individuales a cada una de las veinticinco obras de Bruni incluidas en el volumen.

⁵ Sobre Bruni como traductor de Aristóteles, cf. E. GARIN, «Le traduzioni umanistiche di Aristotele nel sec. xv», *Atti e Memorie dell'Accademia Toscana de Scienze e Lettere «La Colombaria»*, 16 (1951), pp. 55-104 (pp. 62-68).

⁶ Según recoge Hankins («Translation Practice in the Renaissance. The Case of Leonardo Bruni», *Études classiques, fascicule IV. Rencontres Scientifiques de Luxembourg 1992. 3. Actes du colloque «Méthodologie de la traduction: de l'antiquité à la*

No deja de ser significativo que Bruni tradujera casi exclusivamente obras «literarias», sin prestar casi atención a los escritos de los padres de la Iglesia, como sí hicieron otros humanistas del xv que también se dedicaron al empeño de construir un humanismo de expresión latina mediante la traducción de un considerable caudal de obras en griego.⁷

Bruni redactó su traducción de la *Ética a Nicómaco* en los años 1416-1417, y se la dedicó unos meses después al papa Martín V, al entrar a su servicio en febrero de 1419.⁸ Rápidamente difundida,⁹ los criterios de Bruni como traductor y, en suma, la traducción en sí, fueron objeto de varias polémicas.¹⁰

La traducción de Bruni tiene sus características propias, que lógicamente condicionan la imagen de Aristóteles y la traducción castellana del Príncipe de Viana. Para conocer estas características, aparte de lo que puede deducirse de la traducción en sí y de las cuestiones que Bruni hace explícitas en su prólogo, podemos recurrir a otro elemento. En efecto, este humanista dedicó una obra expresamente al asunto

Renaissance», C. M. TERNES y M. MUND-DOCPHIE (eds.), Luxemburgo, 1994, pp. 166-167), muchas de estas traducciones no fueron objeto de edición impresa hasta tiempos recientes (ni varios discursos de Demóstenes ni ninguno de los diálogos platónicos). Por el contrario, tenemos ediciones modernas de unos pocos versos del *Pluto* de Aristófanes (L. BRUNI, *Versione del «Pluto» di Aristofane* (vv. 1-269), M. Cecchini-E. Cecchini (ed.), Florencia, Sansoni, 1965), del *Critón* platónico (E. BERTI, *Il Critone latino di Leonardo Bruni e di Rinuccio Aretino*, E. Berti-A. Carosini (ed.), Florencia, Leo S. Olschki, 1983), de los discursos de la *Iliada* (P. THIERMANN, *Die orationes Homeri des Leonardo Bruni Aretino: kritische Edition der lateinischen und kastilianischen Übersetzung*, Leiden-Colonia-Nueva York, E. J. Brill, 1993), de la *Pro Ctesiphonte* de Demóstenes (M. ACCAME LANZILLOTTA, *Leonardo Bruni traduttore di Demostene: la «Pro Ctesiphonte»*, Génova, Istituto di Filologia Classica e Medievale, 1986) y de la *Oratio ad adolescentes* de Basilio de Cesarea (B. DI CESAREA, *Discorso ai giovani*, M. Naldini (ed.), Florencia, Nardini, 1984, pp. 229-248); aún permanecen inéditos el *Gorgias*, el *Fedón*, el *Fedro* y el *Banquete* de Platón y las *Olintíacas* y el *Pro Diopithe* de Demóstenes.

⁷ Para una consideración global de las traducciones al latín en este primer Quattrocento, cf. L. GUALDO ROSA, «Le traduzioni dal greco nella prima metà del '400: alle radici del classicismo europeo», en *Hommages à H. Bardon*, M. Renard-P. Laurens (eds.), Bruselas, Latomus, 1985, pp. 177-193; para el caso español, cf. el reciente J. F. RUIZ CASANOVA, «Siglo xv: Prehumanismo, lenguas clásicas y lenguas vulgares», *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 90-130.

⁸ Según Pagden (A. R. D. PAGDEN, «The diffusion of Aristotle's moral philosophy in Spain, c. 1400-c. 1600», *Traditio* 31, 1975, pp. 287-313, p. 292 n. 19), Bruni habría sido invitado a Nápoles por el rey Alfonso e incluso le habría dedicado inicialmente a éste su traducción de la *Ética* de Aristóteles.

⁹ De la amplia difusión de la versión de Bruni dan prueba los testimonios manuscritos que aún hoy conservamos: Hankins lista en su índice (*Repertorium Brunianum...*, ed. cit., pp. 253-254) hasta 236 manuscritos de la versión latina de la *Ética Nicomáquea*, de los cuales 34 están depositados en bibliotecas españolas.

¹⁰ Una de las más célebres es la mantenida con el obispo de Burgos Alonso de Cartagena; además de la obra clásica de A. BIRKENMAIER, ya superada en muchos aspectos («Der Streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni Aretino», *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, 20, (1920), pp. 129-210), cf. al respecto la excelente explicación de H.-B. GERL (*Philosophie und Philologie. Leonardo Brunis Übertragung der Nikomakischen Ethik in ihren philosophischen Prämissen*, Múnich, Fink, 1981), el reciente A. A. NASCIMENTO, «Traduzir, verbo medieval: as lições de Bruni Aretino e Alonso de Cartagena», en *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 11-14 de noviembre de 1997)*, M. Pérez González (ed.), León, Universidad, 1999, vol. I, pp. 133-156; y el definitivo T. GONZÁLEZ ROLÁN, P. SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE y A. MORENO HERNÁNDEZ, *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo xv: edición y estudio de la controversia alphonisiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Cándido Decembrio)*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2000. Pasados los años (en 1465), Alfonso de Palencia, alumno de Cartagena, pidió opinión a Jorge de Trebisonda sobre la traducción de Bruni; estas cartas han sido transcritas, a partir de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, en F. RUBIO, «La *Ética a Nicómaco* traducida por el Aretino: dos cartas inéditas acerca de la discutida traducción», *La Ciudad de Dios*, 164, (1952), pp. 553-578.

de la traducción: el *De interpretatione recta*, que compuso alrededor de 1420,¹¹ solo unos pocos años después de haber concluido la versión de la *Ética*, con lo que la relación entre ambas es todavía más estrecha.¹²

Uno de los elementos más destacables, del que Carlos de Aragón se hace eco en su prólogo, es que Brunni mantiene una actitud muy crítica hacia la traducción precedente.¹³ En parte por una confusión de Petrarca,¹⁴ los humanistas atribuían a Aristóteles cualidades oratorias que no se dan de manera tan evidente en las obras que conservamos, y achacaban tal carencia a los *barbari* medievales que las tradujeron al latín. Así, por ejemplo, Brunni censura el excesivo número de palabras que el traductor deja en griego¹⁵ y considera que no se conserva en el tono general de la versión medieval la *latinitas* clásica.¹⁶ Tan deformadas por el traductor le parecen a Brunni las obras de Aristóteles que, en el tono retórico y polémico que caracteriza su *De interpretatione recta*, llega a decir que si Aristóteles pudiera volver a la vida y leyera las traducciones medievales de sus obras, negaría que él había sido el autor de tales extravíos.¹⁷ Brunni admite sin embargo la pericia filosófica de Grosseteste, e intenta dejar claro que sus críticas se dirigen hacia el traductor medieval no en su calidad de filósofo, sino en calidad de traductor.¹⁸

Los principios generales que para Brunni deben presidir toda labor traductora, y que de manera ejemplar no cumplirían los traductores medievales de Aristóteles, sobre todo, dos. En primer lugar, el completo dominio de las dos lenguas, la de origen y la de destino, por parte del traductor; pero es que además de ser un

11 Edición reciente en L. BRUNNI, *Opere letterarie e politiche*, P. Viti (ed. y trad.), Turín, UTET, 1996, pp. 145-193. Según indica Viti (p. 61), ha partido de los manuscritos Angelica 131 y Riccardianus 1030. Cf. también al respecto, con traducción española de la obra Brunni, M. PÉREZ GONZÁLEZ, «Leonardo Brunni y su tratado *De interpretatione recta*», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 8, (1995), pp. 193-233. Hay también traducción íntegra al castellano de A. Cortés, junto con transcripción del texto latino de H. Baron, en F. LAFARGA (ed.), *El discurso sobre la traducción en la historia: antología bilingüe*, Barcelona, EUB, 1996, pp. 78-109; una selección de pasajes traducidos por A. Guzmán apareció en M. A. VEGA (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 94-104. Sobre Brunni como traductor, cf. H. HARDT, «Leonardo Brunni's Selbstverständnis als Übersetzer», *Archiv für Kulturgeschichte*, 50, (1968), pp. 41-63.

12 En el *De recta interpretatione* (ed. cit., pp. 170-175), Brunni incluso pone varios ejemplos de decisiones que ha tomado en su traducción de la *Ética a Nicómaco*, refiriéndose a 1178b, 1103a-b y 1105a-b. Cf. también las cartas de Brunni al respecto: IV, 13; IV, 22; V, 1; V, 8; VII, 4; VI, 7; IX, 4; X, 24 y IX, 11 en la edición de L. Mehus (*Leonardi Brunni Aretini Epistolarum libri [...] recensente Laurentio Mehus*, Florencia, Typographia Bernardi, 1741, 2 vol.).

13 Cf. al respecto E. FRANCESCHINI, «Leonardo Brunni e il *vetus interpres dell'Ética Nicomachea* de Aristotele», *Medioevo e Rinascimento. Studi in onore di Bruno Nardi*, 1, (1955), pp. 300-319.

14 E. GARIN, «Le traduzioni umanistiche di Aristotele...», art. cit., p. 55.

15 «*Quid de verbis in greco relictis dicam, que tam multa sunt, ut semigreca quedam eius interpretatio videatur?*» (Ed. cit., p. 190).

16 Así, tras una crítica concreta a la traducción de Grosseteste de la *Política* de Aristóteles, exclama Brunni: «*ego latinus istam barbariem tuam non intelligo*» (ed. cit., p. 180).

17 «*ut, si quis apud inferos sensus sit rerum nostrarum, indignetur et doleat Aristoteles libros suos ab imperitis hominibus ita lacerari, ac suos esse neget, quos isti transtulerunt, ac suum illis nomen inscribi molestissime ferat*» (ed. cit., p. 192).

18 «*Ego hunc non malum hominem, sed malum interpretem esse dixi. Quod idem de Platone dicerem, si gubernator navis esse vellet, gubernandi vero peritiam non haberet. Nihil enim de philosophia sibi detraherem, sed id solummodo carperem, quod imperitus et ineptus gubernator esset*» (ed. cit., p. 152).

fino conocedor del léxico de ambas, el *interpres* debe conocer el estilo de los mejores autores de cada una de las lenguas para poder imitarlo, y debe evitar a toda costa la introducción de neologismos.¹⁹ En segundo lugar, el buen traductor debe mantener un equilibrio entre la semejanza formal que han de guardar ambas versiones y el respeto al significado del texto traducido.²⁰

Estamos, por supuesto, ante el tan traído y tan llevado conflicto entre la traducción *libre* y la traducción *literal*, que tanta tinta ha hecho correr en la reflexión acerca de la traducción. A este respecto son especialmente lúcidas las palabras de George Steiner, en un moderno y celebrado ensayo sobre la traducción,²¹ en el que indica cómo a partir de esta tensión entre fidelidad al espíritu o a la letra —a las *res* o a las *uerba*—, en la que en muchos casos no se puede discernir claramente por cuál ha apostado el traductor, lo más frecuente es que se intente un compromiso.²² «El ideal y la estrategia del término medio entre la letra y el espíritu se elaboran en los siglos XVI y XVII», dice Steiner. Sin embargo, como bien apunta este autor, ese ideal «bien podrían remontarse a los gramáticos y retóricos italianos de principios del siglo XV y, concretamente, hasta Leonardo Bruni».²³ Así, se suele contraponer tradicionalmente la práctica traductora *medieval*,²⁴ que concedería la preeminencia a las versiones «literales», frente a las traducciones *humanísticas* en las que se primaría el *ad sententiam*. De esta imagen, que nos dibuja un mapa con trazo gruesísimo, derivan, por un lado, las condenas a las versiones medievales por excesivamente literales y torpes y, por otro, la censura de las versiones humanísticas por su supuesto exceso retórico, que derivaría en una infidelidad al servicio del *ornatus*. Sin embargo, como indica E. Berti,²⁵ la traducción *verbum de verbo* solo se había establecido como tradicional al final de la Edad Media, y para principios del XV convivirían tres modelos de traducción: el modelo *verbum de verbo*, que también se mantenía entre los humanistas por razones pedagógicas; el de una traducción *oratoria* fiel, que sería el más frecuente entre los humanistas y al que habría que adscribir la de Bruni que nos ocupa; y la traducción *oratoria* libre, que constituiría más bien una paráfrasis.

¹⁹ «Consuetudinis vero figurarumque loquendi, quibus optimi scriptores utuntur, nequaquam sit ignarus; quos imitetur et ipse scribens, fugiatque et verborum et orationis novitatem, presertim ineptam et barbaram» (ed. cit., p. 158).

²⁰ «Hec est enim optima interpretandi ratio, si figura prime orationis quam optime conservetur, ut neque sensibus verba neque verbis ipsis nitor ornatusque deficiat» (ed. cit., p. 160).

²¹ G. STEINER, «Las ambiciones de la teoría», *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, A. Castañón (trad. de la ed. inglesa de 1975), México-Madrid-Buenos Aires, FCE, 1980, p. 301.

²² E. BERTI, «Traduzioni oratorie fedeli», *Medioevo e Rinascimento*, 2, (1988), pp. 245-266 (p. 246).

²³ *Ibidem*.

²⁴ Para una excelente caracterización del «traductor medio» en la Edad Media, cf. C. J. WITTLIN, «Les traducteurs au moyen âge: observations sur leurs techniques et difficultés», *Actes du XIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Québec, PUL 1976, pp. 601-611.

²⁵ E. BERTI, *op. cit.*, p. 250. Cf. también B. P. COPENHAVER, «Translation, terminology and style in philosophical discourse», *The Cambridge History of Renaissance Philosophy*, Ch. B. Schmitt-Q. Skinner-E. Kessler-J. Kraye (eds.), Cambridge, CUP, 1988, pp. 75-110.

Además, según observan varios críticos modernos²⁶ que prefieren la comparación directa de las versiones a repetir clichés sin base en los textos, «las traducciones de Bruni no eran, de hecho, muy distintas de las de sus predecesores, pero sí que proporcionaban equivalentes en latín para los términos de Aristóteles y pulieron algunos de los pasajes menos elegantes». Y, en efecto, de la comparación de las primeras líneas de ambas traducciones, la medieval y la de Bruni, no se extrae la impresión de hallarse ante textos radicalmente distintos:²⁷

Πᾶσα τέχνη καὶ πᾶσα μέθοδος, ὁμοίως δὲ πράξις τε καὶ προαίρεσις, ἀγαθοῦ τινος ἐφίεσθαι δοκεῖ· διὸ καλῶς ἀπεφήναντο τάγαθόν, οὗ πάντ' ἐφίεται. διαφορὰ δὲ τις φαίνεται τῶν τελῶν· τὰ μὲν γὰρ εἰσιν ἐνέργειαι, τὰ δὲ παρ' αὐτὰς ἔργα τινά.²⁸

Omnis ars omnisque doctrina similiter autem et actus et electio bonum quoddam appetere videtur. Quapropter bene ostenderunt summum bonum quod omni appetunt. Videtur autem inter fines differentia quedam, alij namque sunt operationes, alij preter eas opera aliqua.²⁹

Omnis ars et omnis doctrina similiter autem et actus et electio bonum quoddam appetere videntur. Ideoque bene enunciauerunt bonum quod omnia appetunt. Differentia vero quedam videtur esse finium. Hi quidem enim sunt operationes, hi vero preter has opera quedam.³⁰

El problema, pues, no reside del todo en esta tensión entre *literal* o *ad verbum* frente a *libre* o *ad sententiam*. La cuestión gira más bien, como acertadísimamente han hecho ver Hankins y otros, en la conciencia que se tiene de la lengua de destino, que es lo que resulta decisivo para juzgar si el compromiso entre *verbum* y *sententia*, expresión y sentido, se cumple de manera satisfactoria.

Las palabras con las que Bruni cierra su *De interpretatione recta* pueden ayudarnos a perfilar del todo las coordenadas del problema. Acaba Bruni remitiendo a la autoridad de Jerónimo y de Cicerón, que si pudieran criticar estas traducciones serían todavía más duros que el propio Bruni, y así, si se pudiesen leer esas hipotéticas críticas, dice Bruni, «las mías parecerán tanto más benignas cuanto que nues-

²⁶ Cf. por ejemplo A. R. D. PAGDEN, «Aristotle's moral philosophy...», pp. 294-295 y E. GARIN, «Le traduzioni umanistiche di Aristotele...», art. cit., pp. 91-92.

²⁷ Hemos consultado la edición parisina de H. Estienne de 1510 (*Decem librorum Moraliū Aristotelis tres conuersiones: prima Argyropoli Byzantinij, secunda Leonardi Aretini, tertia vero antiqua, per capita et numeros conciliate, communi familiarique commentario ad Argyropolū adiecto*), en la que la traducción de Bruni, sin el prólogo de este humanista, sigue a la comentada del bizantino con numeración independiente de sus folios (1-36). El ejemplar al que hemos recurrido es el depositado en la Biblioteca Pública de Soria, signatura A-481. Sobre la traducción de Argirópulo, cf. E. GARIN, «Le traduzioni umanistiche di Aristotele...», art. cit., pp. 82-86.

²⁸ Ed. L. Bywater, Oxford, University Press, 1912.

²⁹ Ed. cit., f. 1r.

³⁰ En la misma edición citada en las notas anteriores, a la traducción de Bruni le sigue la *antiqua*. Este pasaje corresponde al f. 1r. Sobre la labor traductora de Grosseteste, cf. J. DURBAIN, «Robert Grosseteste as translator, transmitter, and commentator: the *Nicomachean Ethics*», *Traditio*, 28 (1972), pp. 460-472. Hay edición moderna de su versión, a cargo de R. A. GAUTHIER, en el volumen XXVI, 1-3 del *Aristotelus Latinus* (Bruselas-Leiden, E. J. Brill-Desclée de Brouwer, 1974).

³¹ Trad. de M. PÉREZ GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 233. «videbuntur mee tanto clementiores esse, quanto aures nostre ad huiusmodi corruptiones propter seculi ignorantiam quodammodo iam obcalluerunt» (ed. cit., p. 192).

tros oídos en cierto modo ya se han vuelto insensibles a las corrupciones de este tipo, debido a la ignorancia de la época». ³¹ Con ello se ve que Brunni demuestra una clara consciencia, aunque alude a ello muy de pasada, del problema que supone la competencia lingüística en lengua latina que una persona del siglo XV puede tener.

La distancia entre Brunni y sus antecesores medievales es, es cierto, abismal, pero no tanto por el resultado concreto como por el mundo conceptual en el que vive cada uno. Los traductores medievales conciben un latín universal, filosófico, atemporal, al que se dota con los neologismos que haga falta y que conserva en griego lo que haga falta para mantener cierta precisión terminológica. Frente a ello, Brunni es consciente de la dimensión histórica de la lengua latina, y ve necesaria la elección de un latín histórico, para el que no encuentra mejor candidato que el latín oratorio-ciceroniano, por su riqueza y por lo que supone de precedente en el hecho de traducir filosofía griega a un latín destinado a hablantes latinos. ³² En contra de lo paradójico que pueda parecer, la decisión tiene su lógica: dado que ya no hay hablantes con competencia activa de esa lengua que ha de ser una nueva *κοινή*, habrá que recurrir al modelo de quien demostró tener esa competencia en grado sumo, y ese es, sobre todo, Cicerón.

LA VERSIÓN ROMANCE DE CARLOS DE ARAGÓN

La versión de Carlos de Aragón de esta traducción latina de Brunni fue una de las primeras entre la larga serie de romanceamientos en castellano de obras originales y de traducciones de este humanista italiano. ³³ Además de en la edición *princeps* de 1509 ³⁴ la conservamos en cuatro manuscritos, ³⁵ alguno de ellos copiado muy

³² Cf. J. HANKINS, «Translation practice...», art. cit., p. 155

³³ En efecto, las obras de Brunni tuvieron cierta fortuna a la hora de ser traducidas al romance. Así, además de la versión de la *Ethica Nicomachea* que nos ocupa, según recoge Hankins (damos entre paréntesis los mss. del *Repertorium Brunianum* de este autor) hay versiones en castellano de los *Oeconomica* de Aristóteles (1331, 1333 y 1362bis) de la *Epistula ad adolescentes* de Basilio de Cesarea (1899), del *De bello Italico adversus Gothos* (39, 376, 1329, 1348, 1360, 2305), del *De militia* (1335, 1342, 1362, 3160), del *De primo bello punico libri IV* (1354), de unas pocas de sus *Epistulae familiares* (1362, 2274), del *Isagogicon moralis disciplinae* (1362), de la obra en italiano *Novella di Antioco re di Siria* (1341), de la *Oratio in hypocritas* (1338, 1362), de las *Orationes tres Homeri in triplice genere dicendi* (1209, 1331), de su versión latina del *Fedón* de Platón, de su *Vita Aristotelis* (1359), de la *Vita di Dante e del Petrarca* (1359), también en *volgare* y del *Tyrannus (Hiero)* de Jenofonte (1331). Tenemos al respecto los recientes estudios siguientes: M. ECHEVERRÍA GAZTELUMENDI, «La traducción latina de *Iliada IX*, 222-605 de Brunni y su versión al castellano. Edición crítica», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 4, (1993), pp. 127-167; N. G. ROUND, *Libro llamado Fedrón. Plato's Phaedo translated by Pedro Diaz de Toledo*, Londres, Tamesis Books, 1993; V. CAMPO, «La traducción castellana del *Contra hipócritas* de Leonardo Brunni», *Revista de Literatura Medieval*, 10, (1998), pp. 9-46.

³⁴ Aristóteles, *La philosophia moral de Aristotel: es a saber Ethicas, Polithicas y Economicas en romance*, Zaragoza, Jorge Coci Alemán, 1509. Cf. F. E. CRANZ y C. B. SCHMITT, *A bibliography of Aristotle editions, 1501-1600*, Baden-Baden, Koerner, 1984 (2ª ed.). Hemos consultado el ejemplar depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura R-513.

³⁵ J. HANKINS, *Repertorium Brunianum...*, cita cuatro manuscritos de la traducción romance del Príncipe de Viana (1185, 1208, 1346 y 1342 en su numeración): Lisboa, Biblioteca Nacional, Geral 2038, copiado en 1468; Londres, British Library, Add. 21120, copiado en 1458 o 1459 por Gabriel Altadella; Madrid, Biblioteca Nacional 6894, con glosas; y Madrid, Biblioteca de Palacio 2990 (*olim* 2 M 10). Hay, además, constancia de otro códice en la misma Biblioteca de Palacio (*olim* 2 H 7), pero que hoy está perdido (Hankins 1373). Sobre la tradición manuscrita de esta obra, además de otros aspectos, cf. P. E. RUSSELL y A. R. D. PAGDEN, «Nueva luz sobre una versión española cuatrocentista de la *Ética a Nicómaco*», en *Homenaje a Guillermo Guastavino*, Madrid, ANABA, 1974, pp. 125-146.

poco después de que Carlos de Aragón culminara su tarea, y puede encuadrarse dentro de la considerable difusión de la que la filosofía moral de Aristóteles gozó en la España del XV.³⁶

Carlos de Aragón llevó a cabo esta traducción durante su estancia en Nápoles, que se extendió desde la primavera de 1457 hasta agosto de 1458 (el 27 de julio murió el rey Alfonso). El ambiente intelectual en la corte de Alfonso de Nápoles era de los más estimulantes de la época, y Carlos de Aragón dedica la traducción a su tío, del mismo modo que una larga serie de humanistas (Lorenzo Valla, Bartolomeo Facio, Antonio Beccadelli, Giovanni Pontano) habían dedicado obras suyas al rey Alfonso.³⁷

Hay cierta corriente de interpretación, que estaría bien representada por la entusiasta opinión de Iribarren, según la cual Carlos de Aragón «trata de cristianizar la filosofía antigua» y dicha cristianización sería «el fruto del choque psíquico que experimentó su acendrada fe cristiana al llegar a la corte del Magnánimo y comprobar la atracción que ejercía el paganismo sobre sus gustos estéticos, en pugna con sus convicciones morales».³⁸ Frente a ideas como esta, otros autores como A. Pagden muestran cómo en la versión de Viana «no hay un intento de cristianizar la obra ni de hacerla más accesible al lector lego».³⁹ Sí que es cierto, sin embargo, que en la biblioteca particular del príncipe de Viana había varias obras de Aristóteles, incluidas una versión francesa de la *Ética* y una copia del comentario de santo Tomás de Aquino a dicha obra, además, por supuesto, de diversas obras de Bruni.⁴⁰ Nos consta también que el príncipe de Viana leyó este comentario de Tomás de Aquino a la *Ética Nicomáquea*, y que buena parte de sus glosas⁴¹ se basan en él.⁴² Pero Car-

³⁶ Fundamental al respecto el luminoso y documentadísimo estudio de A. R. D. PAGDEN, «The diffusion of Aristotle's moral philosophy in Spain, c. 1400-c. 1600», *Traditio*, 31, (1975), pp. 287-313; más panorámico es el trabajo de C. HEUSCH, «El renacimiento del aristotelismo dentro del humanismo español», *Atalaya*, 7, (1996), pp. 11-40; para los precedentes medievales, cf. C. HEUSCH, «Entre didactismo y heterodoxia: vicisitudes del estudio de la ética aristotélica en la España Escolástica (siglos XIII y XIV)», *La Corónica*, 19, (1991), pp. 89-99.

³⁷ Cf. al respecto J. H. BENTLEY, *Politics and Culture in Renaissance Naples*, Princeton, University Press, 1987; A. SORIA, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo (según los epistolarios)*, Granada, Universidad, 1956; J. C. ROVIRA, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990; muy ilustrativo es también el monumental T. DE MARINIS, *La biblioteca napoletana dei re d'Aragona* (4 vols.), Milán, Hoepli, 1947-1952.

³⁸ M. IRIBARREN, *op. cit.*, p. 200.

³⁹ A. R. D. PAGDEN, *op. cit.*, p. 304.

⁴⁰ Cf. A. R. D. PAGDEN, *op. cit.*, p. 303 n. 70, que remite a *Colección de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragón*, 26, (1864), pp. 138-143.

⁴¹ Las glosas de Carlos de Aragón han sido modernamente transcritas y comentadas en C. HEUSCH, «La Morale du Prince Charles de Viana», *Atalaya*, 4, (1993), pp. 93-226; véase también al respecto M. CABRÉ, «"Como por los márgenes del libro verá Vuestra Alteza": la presencia del entorno alfonsí en la traducción de la *Ética* de Carlos de Viana», en *Actas del VIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, M. FREIXAS, S. IRISO y L. FERNÁNDEZ (eds.), Santander, Gobierno de Cantabria, 2000, vol. I, pp. 411-426; así como SALAS ESPINOSA, C., «Las glosas del Príncipe de Viana a la *Ética* aristotélica», *ibidem*, vol. II, pp. 1587-1601.

⁴² La edición del texto más autorizada es la de las obras completas publicadas a instancias del papa León XIII: TOMÁS DE AQUINO, *Opera Omnia, iussu Leonis XIII P. M. edita, Tomus 47, Sententia libri ethicorum*, 2 vol., Roma, Sanctæ Sabinae, 1969; hay traducción al castellano en TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a la *Ética* a Nicómaco de Aristóteles*, A. MALLEA (trad.), Pamplona, EUNSA, 2000 (editado anteriormente en Buenos Aires, Ciafic, 1983).

los de Aragón, como señala Pagden, «con su mezcla de interés humanístico en la sabiduría clásica y su preocupación por la posibilidad de que se aplique esta a un marco de referencia cristiano, no solo representa la tradición creada por santo Tomás, sino que también anticipa el “Humanismo cristiano” que hemos dado en identificar con Erasmo y compañía». ⁴³

Carlos de Aragón recurre en el prólogo ⁴⁴ a su traducción al tópico de que es por orden ajena por lo que acomete su labor, ⁴⁵ y lo dedica casi por completo a alabar las virtudes del destinatario, su tío el rey Alfonso. Advierte, además, de que se trata de una versión que tiene como origen último un texto griego traducido al latín, y asume la idea de Bruní de que la traducción medieval era deficiente, ⁴⁶ a pesar de que todavía se llama a Aristóteles *el filósofo*.

En cuanto a la tensión entre traducción *ad verbum* y traducción *ad sententiam*, que es lo que nos ocupa, Carlos de Aragón propone en su prólogo el mismo ideal que Bruní: la traducción es todo lo *ad verbum* que la fidelidad *ad sententiam* permite y, si es necesario, se anotan convenientemente las decisiones que se consideran más comprometidas:

Y porque vuestra señoría mejor pueda notar y fallar la materia que más le pluguiere, y porque todos los morales se estudiaron en aclarer sus señaladas doctrinas por el común prouecho que dellas se sigue, aquellas palabras que claras son en otras tantas del nuestro vulgar y propias conuertí, mas donde la sententia vi ser complidera por cierto, señor, de aquella vsé juxta la verdadera sententia de sancto Thomás, claro y cathólico doctor y rayo resplandeciente en la yglesia de Dios, esforçándome dar a algunas virtudes y vicios más propios nombres, como por los márgines del libro verá vuestra alteza con declaraciones notado, ca dize sant Hierónimo en la epístola del muy buen stilo de interpretar: «y yo por cierto no solamente vos, mas de la libre voz me aprouecho en la interpretación de las griegas y santas scripturas, donde el orden es y misterio de las palabras, no solamente la palabra de la palabra, mas del seso la sententia exprimir». Y quasi esto dize Tullio en los traslados que fizo del *Prothágoras* de Platón y de la *Yconómica* de Xenofonte y de las dos oraciones de Schinio y Demósthene. Item Terencio, Platón y Cecilio y Orazio en su poesía, a los quales siguiendo quise assí mi presente traducción fazer. ⁴⁷

Como puede verse, Carlos de Aragón recurre a los tres textos de la Antigüedad sobre traducción más citados: Cicerón y su *De optimo genere oratorum*, Horacio y su *Ars poetica* y la *Epistula ad Pammachium* de san Jerónimo. En todos ellos se defiende el irrenunciable compromiso entre *verbum* y *sententia* de que venimos hablando; la primera autoridad que cita es, significativamente, santo Tomás.

⁴³ A. R. D. PAGDEN, *op. cit.*, p. 304.

⁴⁴ Un fragmento de este prólogo, transcrito de esta misma edición, apareció en J. C. SANTOYO, *Teoría y crítica de la traducción: antología*, Bellaterra, Universitat Autònoma, 1987, p. 43.

⁴⁵ «más por la deuida obediencia que a todos vuestros mandamientos deuo mouido que ignorando la flaqueza de mi entendimiento fuesse de tanta presumpción cegado», *ed. cit.*, f. a ij r.

⁴⁶ «aqueellos libros de la *Éthica* de Aristóteles que Leonardo de Aretino del griego al latín trasladó, por los hauer el frayre que la primera traducción fiziera mal y peruersamente conuertido», *ed. cit.*, f. a ij r.

⁴⁷ *Ed. cit.*, f. a ij v.

Así pues, Carlos de Aragón se mantiene fiel a Bruni, cuyo prólogo también traduce, en la cuestión de buscar a toda costa en la lengua destino el término que equivalga al de la lengua original. Lo que Bruni quiere, a través de la traducción, es construir una κοινή; latina: se trata de que no haya lengua de cultura que no se pueda traducir al latín, se trata de que el latín sea la lengua en la que todo se pueda expresar gracias a la creación constante de equivalentes.⁴⁸ Y ese mismo empeño, que cuatro décadas más tarde veremos expresado en Nebrija en los famosos términos de «una lengua compañera del imperio» es, en buena parte, el que mueve a Carlos de Aragón: contribuir a que el castellano sea una lengua a la que Aristóteles y la filosofía antigua no le resulten ajenos.

⁴⁸ Para esta idea de una κοινή creada gracias a la traducción, cf. A. GARCÍA CALVO, «Apuntes para una historia de la traducción», *Teorías de la traducción: antología de textos*, D. LÓPEZ GARCÍA (ed.), Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, pp. 521-556.